

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

JUZGADO NACIONAL

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría N° 32, a mi cargo, sito en Callao 635, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de BONESI S.A., con CUIT 33-52283837-9. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura designada: Plastina Torralba y Asociados, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131, 4° piso of. "H" de Capital Federal, hasta el día 11 de agosto de 2009. Asimismo, aquellos acreedores domiciliados en el interior del país podrán optar por presentarse a insinuar sus créditos los días 15, 16 y 17 del mes de julio de 2009 en la calle Paraguay 380, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, siendo facultativa para estos acreedores la presentación en esta jurisdicción o en el domicilio de la sindicatura sito en la Ciudad Individual de créditos y el Informe General previsto en el Art. 39 de la ley 24.522 los días 25 de septiembre y 9 de noviembre de 2009 respectivamente y la resolución verifcatoria de créditos se dictará el día 9 de octubre de 2009. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25 de junio de 2010 puntualmente a las 9 hs., en la sala de audiencias del juzgado Comercial N° 26, sito en avenida Callao 635, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La concursada deberá presentar las conformidades obtenidas el día 2 de julio de 2010. Buenos Aires, 27 de mayo de 2009. Jorge Héctor Yacante, secretario.

§ 17,04 69871 Jun. 3 Jun. 9
